




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### **DECLARA**

De Interés Legislativo el proyecto de desarrollo de un vaporizador para la desinfección urbana en el marco de la pandemia COVID-19 para implementar en la ciudad de Tandil, llevado a cabo por el Sr. Osvaldo Figueroa en conjunto con un grupo de emprendedores tandilenses.



**Prof. Melisa Greco**  
**Diputada Provincial**  
**Bloque Juntos por el Cambio**



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

En el marco del desarrollo de la pandemia COVID-19, son muchos los esfuerzos llevados adelante tanto por los organismos estatales nacionales, provinciales y municipales, como por las organizaciones de la sociedad civil para el combate de esta pandemia.

Pero también es importante destacar a esos esfuerzos silenciosos de los diferentes ciudadanos de nuestra provincia que desinteresadamente ponen su tiempo, sus recursos y su ingenio al servicio de sus vecinos, presentando ideas innovadoras para el combate de esta pandemia.

Es sabido que la desinfección del mobiliario urbano es una de las herramientas que se han implementado para impedir el desarrollo y expansión del virus COVID-19.

En la ciudad de Tandil por iniciativa del Sr. Osvaldo Figueroa y acompañado por un grupo de vecinos emprendedores, se encuentra en desarrollo un proyecto para la concreción de un vaporizador urbano que permitiría la rápida desinfección de calles, veredas y el mobiliario urbano de la ciudad. Dicho desarrollo se encuentra en etapa de concreción, con avances importantes para su implementación. El proyecto fue íntegramente desarrollado y financiado por sus promotores.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Bloque Juntos por el Cambio**